



TECNOLÓGICO DE
FORMACIÓN
CONDICIÓN UNIVERSITARIO
CÓDIGO SENESCYT 2258



COLECCIÓN Publicaciones Docentes



SERIE Integración
Curricular

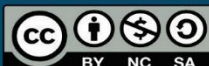
Guía de trabajo **INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Elaborada por:
Ing. Yoenia Portilla Castell

ISBN: 978-9942-673-29-9



9 789942 673299



Guía de trabajo
INTEGRACIÓN CURRICULAR



Guía de trabajo
INTEGRACIÓN CURRICULAR

Elaborada por:
Ing. Yoenia Portilla Castell

Guía de trabajo INTEGRACIÓN CURRICULAR

Elaborada por: Ing. Yoenia Portilla Castell

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1409-774X>

ISBN: 978-9942-673-29-9



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Nro. 1. Primera Edición

Guayaquil, República del Ecuador; 2024

ISBN: 978-9942-673-29-9 (Electrónico)

Cámara Ecuatoriana del Libro.



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN

#Formaciónnosdefiende

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL CON CONDICIÓN UNIVERSITARIO.

Tungurahua 705 entre Vélez y Luque; Guayaquil, República del Ecuador. Teléfonos: 04- 3 709910, Ext: 9130 – 9131 – 9132

e-mail: admisiones.uf@formacion.edu.ec

Sitio web: <https://formacion.edu.ec/uf/>

Comité de Arbitraje Externo:



[https://www.admin.redgia.org/grupos de investigacion](https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion)

Con el apoyo de:



<https://www.acvec.net/site/>

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo

Corrección de estilo: Ana Riera

Impresión digital y puesta en línea: Samuel Alejandro Zambrano Rondón

Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico, para lo cual, puede dirigirse al siguiente correo: E-mail: acvenisproh@gmail.com

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_0a_sp_reduced.pdf

Distribución gratuita. Fines educativos y culturales. Publicación ON LINE de acceso abierto y gratuito

ÍNDICE GENERAL

	pp.
<u>SECCIÓN 1. PRESENTACIÓN</u>	1
1. <u>PRESENTACIÓN</u>	2
2. <u>OBJETIVO</u>	2
<u>CAPÍTULO 2. DESARROLLO</u>	3
1. <u>UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR / UNIDAD DE TITULACIÓN</u>	4
2. <u>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</u>	4
3. <u>ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</u>	5
3.1. <u>Estructura de la Tesina</u>	5
3.2. <u>Formato para la elaboración del texto de la tesina</u>	13
3.3. <u>Presentación de la Tesina</u>	13
3.4. <u>Requisitos Básicos para el Acto de sustentación de la Tesina</u>	14

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tablas</i>	<i>Capítulo y denominación</i>	<i>pp.</i>
1	<u>Organización del proceso de titulación</u>	4

SECCIÓN 1
PRESENTACIÓN



1. PRESENTACIÓN

El trabajo de Integración Curricular (Tesina) constituye una evaluación donde el estudiante realizará una investigación en su campo de estudio y contribuirá con conocimientos originales o perspectivas novedosas sobre un tema específico.

En este orden de ideas, con la finalidad de apoyar a su proceso de preparación, se presenta esta publicación, la cual, contiene una breve descripción de la estructura de la tesina.

2. OBJETIVO

Proporcionar al estudiante una guía metodológica para el desarrollo del trabajo de integración curricular en las carreras de grado de acuerdo con las disposiciones legales implementadas por el CES, como vía de acceso para obtener el título en 3er nivel en el Instituto Superior Universitario de Formación.

SECCIÓN 2
DESARROLLO



1. UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR/ UNIDAD DE TITULACIÓN

El Reglamento del Régimen Académico, artículo 32 establece que: "Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna. Su aprobación se realizará a través de la siguiente opción:

a) Desarrollo de un trabajo de integración curricular; o (Tesina)

El estudiante, para tener acceso a este mecanismo, deberá contar con un mínimo de 95 puntos.

Una tesis de grado es un trabajo académico extenso y detallado que los estudiantes universitarios realizan como parte de los requisitos para completar su programa de 3er nivel. Este documento, representa un esfuerzo significativo en la investigación y la síntesis de conocimientos, centrado en un tema específico dentro del campo de estudio del estudiante, demostrando la competencia del estudiante en su área académica y su capacidad para llevar a cabo una investigación sistemática.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

El taller de integración curricular será la primera opción de evaluación. Esta modalidad garantiza que el estudiante desarrolle habilidades críticas de investigación, como la formulación de preguntas de investigación, metodología de recogida y análisis de datos, y la capacidad de interpretar y contextualizar resultados dentro de un marco teórico relevante.

La organización para el proceso de trabajo de integración curricular se desarrolla de la siguiente manera se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Organización del proceso de titulación

DESCRIPCIÓN	COMPONENTES DEL APRENDIZAJE	HORAS
Taller teórico profesional	ACD	62
Taller de solución de casos prácticos con Enfoque integrador	APE	50
Trabajo autónomo	AU	100
Tutorías o consultas individuales o grupales	ACD	20
Examen	ACD	8
Total de Horas		240

3. ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El trabajo de titulación tendrá como objetivo general, abordar un problema o un tema relevante en el que se demuestre la capacidad del estudiante en la investigación.

3.1. Estructura de la Tesina

a. Portada: La tesina en la portada tendrá letras plateadas, incluyendo el logo del UF, con el código de la SENESCYT.

b. Declaración de responsabilidad del egresado (a).

c. Reconocimiento de firma, notariado (Documentos de la notaría).

d. Copia a color de: Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación.

e. Certificación de Tutor (a), debidamente firmada por el / la docente.

f. Dedicatoria (Opcional).

g. Agradecimientos (Opcional)

*h. **Índice.** Consiste en listar los apartados contenidos en la tesina, indicando el número de página en el que comienza cada uno de ellos. Se trata de una relación de los contenidos que se han desarrollado en la tesina, ordenados de manera cronológica y secuencial, de acuerdo con cada tema investigado. Se incluyen:*

- Índice de contenidos.*
- Índice de tablas.*
- Índice de gráficos.*
- Índice de imágenes.*
- Índice de anexos.*

i. Informe del Copyleaks

*j. **Resumen:** Consiste en una descripción resumida de la información acerca del contenido general de la tesina y su pertinencia con un total de 150 palabras. Se ha de presentar la idea principal del trabajo de forma clara, precisa y siguiendo un orden lógico, en forma de bloque, con puntos y seguido (se eliminan los puntos y aparte). En el resumen se ha de dar a conocer el método empleado, los principales resultados (sin recargarlos con datos numéricos). Se incluye la traducción del Resumen en idioma Inglés (Abstract).*

k. **Introducción:** (5-6 páginas). Breve descripción del tema: Se aportan elementos que revelen la importancia y actualidad del tema investigado, sus características y antecedentes, así como las circunstancias que motivaron su elección. Contiene la situación problemática que dio origen al problema de la investigación. Describe cuáles son los motivos para hacer el estudio propuesto ¿Por qué se hace?, así mismo justifica los beneficios sociales y/o institucionales. ¿Para qué se hace? ¿Para qué será útil su aplicación? Y demuestra ¿Cómo deberá aplicarse?, o sea aportes, importancia del trabajo y la novedad del mismo.

Así mismo, la Formulación del problema general, donde se precisa el problema de investigación.

De la misma manera, la formulación del objetivo general, el cual, consiste en definir el objetivo general de la investigación. En el objetivo se expresa las aspiraciones o los propósitos que se pretenden alcanzar mediante la realización de la tesina. Se redacta un solo objetivo, cuya formulación se realizará mediante la utilización de un verbo en infinitivo, por ejemplo, diseñar, elaborar, generar, etc.; que han de estar relacionados de manera directa con el problema identificado o con la idea que ha de conducir a su solución. La introducción culmina con una breve descripción de los capítulos de la tesina.

l. **Capítulo I. Fundamentación** (9-12 páginas). En esta parte de la tesina se incluyen:

– Marco histórico: Se presentan antecedentes de la investigación y aportes anteriores sobre el tema investigado. Resultados de tesis.

– Marco teórico: La esencia de este epígrafe radica en la exposición de los principales fundamentos teóricos que sustentan el trabajo. Refiere las teorías utilizadas en el desarrollo del trabajo de titulación, ideas y criterios de autores (citas), y demás temas relacionados con el trabajo, que se encuentran en diferentes fuentes de información. Se incluyen cuadros, gráficos, figuras e imágenes. Se requiere presentar los argumentos de diferentes investigadores en relación con el tema que se aborda y evidenciar la posición del autor de la tesina al respecto.

– Marco conceptual: Se describirán brevemente los principales conceptos que sustentan el objeto de estudio y toda la investigación en general.

– Marco Jurídico: Se deberá indicar las normas nacionales e internacionales empleadas en la construcción del proyecto de investigación, así como una relación la jurisprudencia, si la hay, empleada. No es necesario transcribir la normatividad completa ni la jurisprudencia, solamente deben relacionarse. Debe realizarse con un orden jerárquico:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Convenios, Acuerdos y Tratados Internacionales.
- Plan Nacional Toda una vida (2017 — 2021).
- Código Orgánico de Código Tributario.
- Código Civil.
- Ley General de Puertos.
- Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley de Defensa al Consumidor.
- Ley de Transporte Marítimo y Fluvial.
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).
- Reglamento de...
- Normas de
- Decreto de o. Resolución #
- Instructivo de....
- Otras disposiciones legales, según sea cada caso investigado.

m. Capítulo II. Metodología empleada. (13-15 páginas). Descripción de la Metodología de la investigación. Se detalla la metodología de investigación utilizada para el desarrollo del trabajo (pasos que se siguieron para resolver el problema). Por ejemplo:

- Indique qué tipo de enfoque tiene su investigación, ejemplo, cuantitativo, cualitativo o mixto.
- Definir los tipos de Investigación utilizados en el trabajo.
- Definir los métodos utilizados en la investigación, sin escribir el concepto, sino como fue utilizada esa metodología.
- Definir las herramientas de investigación aplicadas, tales como: entrevistas, encuestas, observaciones (no definiciones, sino la explicación de los motivos por los cuales se aplicaron en la investigación y los resultados generales obtenidos.
- Descripción de los pasos a seguir para elaborar la propuesta.

En cuanto al tipo de investigación, el estudiante debe considerar que en el trabajo de titulación se debe precisar en qué consiste la investigación realizada.

Por el nivel de profundidad en la exploración de los hechos y fenómenos la investigación puede ser descriptiva, explicativa y descriptiva explicativa. En cada caso se debe aportar los elementos que identifiquen la investigación concreta con el tipo de estudio con el que se identifica.

DESCRIPTIVA	EXPLICATIVA
Responde a las preguntas:	Responde a las preguntas:
¿Qué?	¿Por qué?
¿Cómo?	¿Qué razones permiten explicar la situación del objeto de estudio?
¿Cuándo?	
¿Dónde?	

En cuanto a los métodos de investigación se clasifican en teóricos, empíricos y estadísticos. En el trabajo de titulación se suelen aplicar parcialmente diferentes métodos que en su interacción contribuyen al desarrollo de la investigación.

Dentro de los métodos teóricos se pueden emplear:

– Analítico- Sintético. El método analítico sintético se aplica al descomponer el todo en sus partes para el estudio (diferentes variables) y luego volverlas a integrar para dar conclusiones generales sobre el objeto de estudio.

– Histórico- Lógico. Lo Histórico refiere la relación entre Pasado, Presente y Futuro y lo Lógico se refiere a la relación Causa y Efecto en la investigación.

– Inductivo- Deductivo. Se aplica para analizar cada una de las respuestas de los encuestados y entrevistados para poder establecer conclusiones, es decir se consideró el tránsito de lo particular a lo general, como es la aplicación de este método.

Dentro de los métodos empíricos se pueden emplear:

– Entrevista. Comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto.

– Encuesta. Procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla.

– Observación. Método de recolección de datos que consiste básicamente en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular. Se utiliza en ocasiones en las que otros sistemas, como pueden ser las encuestas, cuestionarios, entre otros, no son tan efectivos. En el desarrollo de la investigación se puede emplear, la observación directa o la observación participante.

Al definir los métodos de recolección de información se debe garantizar el cumplimiento de los requisitos referidos a su confiabilidad, validez y objetividad. En el cuerpo de la tesina se deberán describir las características de los instrumentos y técnicas de recolección de información, su estructura y el propósito de cada parte o bloque.

En cuanto al método estadístico, se puede emplear para el análisis del censo o recuento de la población, de los recursos naturales o industriales o de otra

manifestación de un Estado. Es el estudio de los hechos que se pueden numerar y contar, y de los resultados de la comparación de cifras, que a ellos se refieran.

En este orden de ideas, el Muestreo puede ser:

- No probabilísticos: Por cuotas, Intencional o por conveniencia y Bola de nieve.*
- Probabilísticos: Aleatorio simple, Aleatorios sistemático Estratificado y Por conglomerados.*

Por tanto, se debe definir claramente el universo y la muestra para la aplicación de los métodos de entrevista y encuesta.

En cuanto este aspecto, pueden existir varias alternativas:

- Si se toma al universo completo para la investigación, entonces, se utiliza el método exhaustivo o de Censo.*
- Se puede no tomar el universo completo, y de él extraer una muestra para realizar la investigación.*

Veamos un ejemplo: El Universo de nuestra investigación lo constituyó los directores o responsables de prácticas de las 120 empresas donde se realizan las prácticas empresariales de la institución educativa, los 500 representantes de los alumnos del Colegio Fiscal, los 200 estudiantes de sexto curso de las especializaciones de Informática y Administración de empresas, así como los 55 docentes del plantel.

Para la muestra, en el caso de los docentes, se utilizó el método exhaustivo o de censo. Es decir, se tomaron a todos. Sin embargo, para el resto se aplicó un muestreo aleatorio simple, comenzando por calcular cada uno de los tamaños de la muestra, a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N z^2 p (1-p)}{e^2 + z^2 p (1-p)} (N-1)$$

Donde:

n *el tamaño de la muestra*

N *es el tamaño de la población.*

z = *vale 1,96 para una confiabilidad del 95 % y 2,58 para un 99*

P = *es la proporción poblacional que deseamos estimar. La muestra piloto se aplica aquí también.*

e = *el error máximo que estamos dispuestos a cometer en la estimación (en forma de proporción).*

Se realizan los cálculos y se obtiene el tamaño de la muestra. Una vez que se determinó la muestra, se procedió a su selección siguiendo un muestreo aleatorio simple, donde cada elemento tiene la misma probabilidad de ser elegido y se utilizó el programa EXCEL, para la generación de números aleatorios. El método estratificado proporcional fue aplicado para garantizar la representatividad de la muestra con respecto a la población. Si se tratara de una población infinita o desconocida se utiliza la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N \cdot e^2}{(N - 1) + 1}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra $R: 150.23 = 150$

N = Tamaño de la población = 240

e^2 Error máximo admisible = 5

Y para el cálculo de la fracción muestral tenemos: N

$$f = \frac{n}{N}$$

En donde:

Fracción muestral $R: 0.625$

n Tamaño de la muestra = 150

N Tamaño de la población = 240

En cuanto al Análisis de los resultados, se puede utilizar el Método Estadístico, para la recolección, recuento, presentación, análisis y síntesis de los datos obtenidos de la aplicación de las diferentes técnicas de investigación.

Al respecto, este método se puede utilizar para la obtención de conclusiones útiles, para hacer deducciones sobre una totalidad de población. Se emplea para modelar patrones en los datos obtenidos, extraer inferencias acerca de la población en estudio mediante las pruebas de hipótesis, estimaciones, análisis de regresión y correlaciones.

n. Capítulo III. Desarrollo de la Propuesta (18-20 páginas). En este epígrafe se expondrán los rasgos distintivos de la alternativa, acciones, sistemas de actividades o estrategias para solucionar y dar respuesta al problema identificado. Será necesario precisar el alcance, los principales componentes sobre los cuales se piensa incidir mediante la aplicación de la propuesta, el cronograma general de las actividades previstas y los recursos que se requieren para su aplicación exitosa.

La propuesta, constituye la alternativa o alternativas viables para dar solución al problema investigado. Dentro de la integridad del Trabajo de Titulación tendrá su propia identidad y debe ser sistematizada a través de los siguientes elementos:

- Análisis PEST: Herramienta que pretende identificar los factores externos que pueden afectar el funcionamiento de cualquier organización. El análisis se realiza considerando los siguientes factores: Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos.*
- Análisis DAFO (FODA): Posibilita el estudio del estado de una organización, considerando sus características internas (Fortalezas y Debilidades) así como la situación externa (Amenazas y Oportunidades).*
- Modelo CAPA: Se desarrolla después de realizar el análisis DAFO, con el interés de Corregir las debilidades, Afrontar las amenazas, Potenciar las fortalezas y Aprovechar todas aquellas oportunidades que ofrece el entorno/sector.*

Efectivamente, la propuesta, constituye la alternativa o alternativas viables para dar solución al problema investigado; dentro de la integridad del Trabajo de Titulación tendrá su propia identidad y debe ser sistematizada a través de los siguientes

- Título de la Propuesta: Debe ser claro, sugestivo y a la vez que exprese la necesidad o problema que va a solucionar.*
- Objetivo de la Propuesta: Constituye el propósito mediano que se quiere alcanzar con la aplicación de la propuesta.*
- Descripción de la Propuesta: Este aspecto tiene que ver con la propuesta en sí y sus principales aspectos técnicos, así como su plan de ejecución que incluye, entre otros aspectos, las actividades a desarrollarse, de ser necesario debe incluir su cronograma de ejecución y presentación del presupuesto de ser necesario.*
- Factibilidad de Aplicación: El investigador debe estar seguro de que su propuesta es posible llevarla a cabo especialmente en lo que se refiere a: En lo administrativo, comercial, ecológico, financiero, legal, operativo, presupuestario, social, técnico-tecnológico y de innovación. Cabe indicar que la factibilidad puede darse en todas o algunas de estas variables sugeridas en la cual debe hacer énfasis en la utilización de las Herramientas tecnológicas asociadas a su*

propuesta. Ejemplos: Plataformas de seguimiento marítimo internacional, Simulación de cargas y mercancías, Simulación de negocios en líneas, Herramientas de marketing digital: Google Ads, Adsense, Programas de contabilidad on line, entre otros.

– *Propuesta: Las propuestas pueden ser algunos de los elementos que aparecen a continuación:*

- *Análisis de ...*
- *Creación de...*
- *Estudios de mercados*
- *Elaboración de Plan de Acción*
- *Plan de Marketing*
- *Plan de Mejoras*
- *Plan de Negocios*
- *Plan de Intervención*
- *Plan Estratégico para...*
- *Campaña Publicitaria*
- *Gestión de*
- *Manual de*
- *Implementación de*
- *Diseño o Rediseño de..*
- *Guía Didáctica*
- *Guía Práctica para*

– *Resultados Esperados en la Aplicación de la Propuesta (1 página). Se expondrán los logros, transformaciones e innovaciones que se pretenden conseguir con la aplicación de la propuesta, destacando sus repercusiones sociales, medioambientales y económicas, y su efecto en el mejoramiento de los procesos y en la elevación de las capacidades y competencias del talento humano.*

ñ. **Conclusiones** (1 página). *La principal intención de este punto es señalar en qué medida ha sido cumplido el objetivo de la tesina, resaltando a continuación los aspectos más relevantes del trabajo realizado, en particular aquellos que reflejen sus principales aciertos y virtudes. De igual manera se destacarán las características o aspectos que puedan constituir una limitación de la investigación realizada y se esbozan las líneas que en el futuro pudieran darle continuidad a su desarrollo.*

o. **Recomendaciones** (1 página).

p. **Referencias Bibliográficas** (2 páginas). *Se elaboran según lo establecido en las Normas APA a partir de las citas que aparecen en el texto. Al respecto, se asienta*

en esta parte de la tesina un mínimo de 15 fuentes referenciadas, donde más del 60 por ciento de ellas corresponden a los últimos cinco años.

q. Anexos. Se incluirán documentos que, por su naturaleza o extensión, no resulta aconsejable que aparezcan formando parte del cuerpo de la tesina. Estos documentos, deben contener información de interés, que favorezca la mejor comprensión del contenido de la tesina. Pueden constituir evidencias del proceso de investigación.

3.2. Formato para la elaboración del texto de la tesina

- Tipo de letra. *Time New Roman*
- Número de letra. *12*
- Interlineado. *1,5*
- Párrafo Justificado con sangría en primera línea.
- Tamaño de página *DIN- A4*.
- Líneas de color negro.
- Se enumerará en la esquina inferior derecha a partir de la Introducción hasta la Bibliografía con números arábigos (1, 2, 3, etc.).
- Márgenes: superior e inferior: *2,54 cm*; derecho e izquierdo: *3 cm*
- Desde la declaración de responsabilidad del egresado hasta el resumen se enumeran en el orden I, II. Por lo que, la parte preliminar será numerada con números romanos (La portada no lleva número).
- Aplicar Normas *APA 6ta Edición* para elaboración de las Citas y Bibliografía, presentación de imágenes, cuadros, figuras o gráficos.

3.3. Presentación de la Tesina


- La Tesina debe tener como mínimo *50 páginas*, incluidos el índice y las referencias bibliográficas.
- Empastado azul marino, en *1 original*.
- El lomo del empastado **NO** tendrá leyenda alguna.
- Se exige la entrega de *UN CD* con el trabajo de investigación,
- La tesina en la portada tendrá letras plateadas, incluyendo el logo del UF con el código de la *SENESCYT*. Tendrá los siguientes elementos:
 - Nombre del Instituto Superior Universitario de Formación incluyendo el logo del UF, con el código de la *SENESCYT*.
 - Título del tema a presentar
 - Grado al que se aspira.
 - Nombre y Apellidos del autor y del tutor
 - Lugar, mes y año de presentación

– El trabajo de titulación se realiza de forma individual, esto abarca desde la designación del Tutor (a), hasta su defensa.

3.4. Requisitos Básicos para el Acto de sustentación de la Tesina

- *Vestimenta: Formal.*
- *La / el egresada, al dirigirse a las/los miembros del jurado, deberán hacerlo con respeto, educación y normas de cortesía (evitar el uso del "tú" y otras informalidades).*
- *Respetar el tiempo asignado para la sustentación. (10-15 minutos)*
- *Apagar celulares para el momento de la sustentación.*
- *La información debe ser almacenada en USB y Aula Virtual.*
- *Evitar diapositivas cargadas de información. Máximo 15 diapositivas.*
- *Uso de un lenguaje preciso y adecuado a la materia.*
- *Claridad y orden en la exposición.*
- *Exposición crítica sobre el contenido de la Tesina.*

En caso de que la o el estudiante no apruebe la defensa del proyecto final, deberá cursar nuevamente el taller de integración curricular y luego y presentar un nuevo tema de titulación, el cual debe ser aprobado por el órgano colegiado superior.

Elaborada por : 
Coordinación académica

Aprobado por : Ph.D. 
Vicerrector Académico



ISBN: 978-9942-673-29-9



0963266761001
ACVENISPROH®
ediciones